



El progreso  
es de todos

Mincomercio

# “COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO-CAT EN UN ENTORNO SOSTENIBLE”



Colegios Amigos del Turismo

**FONTUR** CO  
COLOMBIA

#ColegiosAmigosdelTurismo

ISBN 978-628-95020-1-5

# Ministerio de Comercio Industria y Turismo

## “CAT EN UN ENTORNO SOSTENIBLE” Cartilla Guía

**María Ximena Lombana**  
Ministra de Comercio Industria y Turismo

**Ricardo Galindo**  
Viceministro de Turismo

**Giovani Bataglin Suárez Burgos**  
Director de Calidad y  
Desarrollo Sostenible del Turismo

**Derly Judith Pardo Grajales**  
Asesora de la Dirección de Calidad y Desarrollo  
Sostenible del Turismo

**Enero 2022**



“CAT EN UN ENTORNO SOSTENIBLE”

# “CAT EN UN ENTORNO SOSTENIBLE”

## Cartilla Guía

### Autor

Ana Karina Montes

Profesional en medio ambiente y sostenibilidad  
Equipo Técnico Colegio Amigos de Turismo  
Viceministerio de Turismo

### Coautor

Damián Santiago Bellaizan Sánchez  
Universidad Pedagógica Nacional

Equipo Técnico Colegio Amigos del Turismo  
Viceministerio de Turismo

Cesar Augusto Oliveros Ocampo  
Jorge Alexander Mora Forero  
José Luis Gómez López  
Juan Edgar Hernández Martínez  
Luisa Fernanda Salamanca



Enero 2022

#Colegios amigos del colegio

# 1 Introducción

El turismo sostenible ha desatado una ola de interés durante el último siglo que es necesaria rescatar y hacer propia dentro de los entornos educativos e investigativos del país. Para ello, se hace necesaria la creación de esta cartilla que le brindará herramientas reales y eficaces a los docentes vinculados al programa Colegios Amigos del Turismo (CAT) dentro del País, iniciativa bajo la dirección del Viceministerio de Turismo.

Dicho de esta manera, el tema principal de la cartilla acá presentada - que está enmarcado dentro del Turismo Sostenible-, hace posible que los docentes vinculados puedan ofrecer más oportunidades de investigación y ejecución a los estudiantes para que así conozcan las oportunidades de desarrollo y turismo sostenible que se pueden generar y la importancia de mitigar sus riesgos sociales, ambientales, culturales y económicos



Además de esto, les permitirá a los docentes resaltar con sus estudiantes el valor real y la construcción de identidad a partir de la apropiación del territorio como su entorno inmediato, la pertenencia con este y las ventajas que se pueden extraer del mismo para lograr articular y ejecutar planes enmarcados en el marco del turismo sostenible promoviendo la cultura del turismo y la construcción de tejido social dentro de su región.

### 2.1. Desarrollo sostenible:

El artículo 3 de la Ley 99 de 1993 (Congreso de la República, 1993) establece que el desarrollo sostenible es: el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. En línea con esto, el numeral 9 del artículo 2 de la Ley 300 de 1996 (Congreso de la República, 1996), consagra el desarrollo sostenible como uno de los principios rectores de la actividad turística. En concreto, establece que: el turismo se desarrolla en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones.



### 2.2. Desarrollo Sustentable

De acuerdo con la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente que tuvo lugar en Estocolmo Suecia en 1972, espacio donde se abordó por primera la necesidad de adelantar acciones frente a los impactos ambientales que se venían dando a nivel mundial con una mirada holística y donde participaron representantes de diversos países de todo mundo, dando como resultado entre otros, la creación de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo que fue la encargada de redactar, en la década de los años ochenta del siglo pasado, el famoso "Informe Brundtland" de 1987, que dio origen al concepto de desarrollo sustentable:

"El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". (CMMAD, 1987:24).

En este contexto y como lo menciona la Universidad Autónoma de León de México el desarrollo sustentable conlleva a un crecimiento económico con estrategias productivas que apoyen el progreso social y respeten el medio ambiente, lo cual exige la adopción de políticas locales y globales orientadas hacia la sustentabilidad, así como la participación activa de la comunidad, organizaciones sociales, instituciones educativas, económicas y políticas en los procesos de diálogo y toma de decisiones respecto al presente y futuro de las comunidades locales, regionales y nacionales.

## 2.3. Convenio sobre la **Diversidad Biológica**



El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) que entró en vigencia para Colombia el 26 de febrero de 1995 y que surge en el marco de la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, es el primer acuerdo mundial sobre la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica. Su objetivo es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible a través de la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos. Para tal fin, establece principios y compromisos en materia de conservación del patrimonio natural y cultural de las naciones que son transversales a todas las actividades económicas de las distintas naciones.

## 2.4. Agenda internacional de **desarrollo sostenible:**

En septiembre de 2015, los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptaron una agenda de desarrollo con objetivos al año 2030 para las personas, el planeta y la prosperidad. La Agenda 2030 está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y estos, a su vez, están compuestos por 169 metas específicas en materia económica, social y ambiental.

Aunque el turismo se menciona de manera explícita como un medio para generar soluciones en tres de los ODS establecidos en la Agenda 2030, la Organización Mundial de Turismo (OMT) plantea que este sector se constituye en un instrumento de desarrollo que tiene el potencial de aportar en la consecución de las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. (MinComercio, UNWTO, ITC & EI; UNWTO & ITF; UNWTO & OAS., 2017,2018,2019)

## 2.5. Turismo:

Según la Organización Mundial de Turismo OMT (2012), el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual. De igual manera, también se entiende como un conjunto de actividades de negocios que directa o indirectamente generan bienes y servicios que soportan actividades de negocios, ocio y/o placer.

Dicho de esta manera, es preciso mencionar que la relación que tiene el turismo y el desarrollo sostenible, está encaminada a un proceso que



involucra una gestión integral de la biodiversidad, el medio ambiente, los recursos naturales y los ecosistemas, -entendiendo a estos como activos estratégicos de las naciones y buscando su protección a largo plazo-, además del mejoramiento de la calidad de vida de las personas (MinComercio, 2007,2014)

Ahora bien, dentro del marco conceptual acá presentado, también se hace necesario mencionar la importancia del turismo sostenible para así tener más claridad del tema central y poder brindar más herramientas teóricas y pedagógicas para la correcta implementación de la cartilla dentro del programa Colegios Amigos del Turismo.

## 2.6. Turismo Sostenible:

Es aquel que toma en consideración las repercusiones económicas, socioculturales y ambientales, actuales y futuras, para desarrollar actividades que den respuesta a las necesidades de los visitantes, de los destinos, de las comunidades anfitrionas, de la industria turística y del entorno ( (MinComercio, UNWTO, ITC & EI,; UNWTO & ITF; UNWTO & OAS., 2017,2018,2019)

## 2.7. Dimensiones del turismo sostenible



### Dimensión económica

Viabilidad a largo plazo de las actividades económicas asociadas al turismo, así como a los efectos que estas generan en la economía del territorio y de los actores de la cadena de valor.(Epler Wood et al., 2019)



### Dimensión sociocultural

Respeto por la identidad de las comunidades anfitrionas, su cultura, valores y tradiciones. También a la preservación de los activos culturales, arquitectónicos y arqueológicos de los destinos, y a la protección del patrimonio inmaterial y las costumbres ancestrales de comunidades étnicas (PNUMA & OMT, 2007)



### Dimensión ambiental

Viabilidad a largo plazo de las actividades económicas asociadas al turismo, así como a los efectos que estas generan en la economía del territorio y de los actores de la cadena de valor (Epler Wood et al., 2019).

## 2.8. Turismo de naturaleza

Se basa en la naturaleza y su principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como de las culturas tradicionales (OMT, 2002). Adicionalmente, esta organización sugiere tres clasificaciones:

**2.8.1. Turismo en la Naturaleza:** Tiene como motivación principal la realización de actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza sin degradarla. Estas actividades no están especializadas en el conocimiento ni en actividades deportivas que usen expresamente los recursos naturales.

**2.8.2. Turismo sobre la naturaleza:** Tiene como motivación principal la realización de actividades deportivas de diferente intensidad física y que usen expresamente los recursos naturales sin degradarlos.



**2.8.3. Turismo por la naturaleza:** Tiene como motivación principal la contemplación, disfrute y conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, para lo que puede realizar actividades físicas de baja intensidad sin degradar los recursos naturales

En ese contexto, la Organización Mundial del Turismo (OMT) es el principal organismo internacional en turismo que promueve políticas para el desarrollo de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, como parte de la estrategia para lograr los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio (ODM) que están orientados a la minimización de la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible.

También la OMT promulga la aplicación de las directrices del Código de Ética Mundial para el Turismo (aprobado entre septiembre y octubre de 1999) y establece:



Todos los actores del desarrollo turístico deben proteger el medio ambiente y los recursos naturales para garantizar su permanencia en las presentes y futuras generaciones y el conocimiento económico sostenible del sector.



Las autoridades en todos sus niveles, impulsaran aquellas modalidades de turismo que limiten el usos de aquellos recursos naturales, escasos y valiosos y utilicen prácticas de producir más limpias



Se gestionara para que los movimientos de turistas y visitantes se efectúe en fechas vacacionales para equilibrar la frecuencia con la que viajan y lograr reducir el impacto que generala actividad turística en el medio ambiente, en beneficio del sector y la economía local.



Se alimentara la infraestructura con la programación de las actividades turísticos con el fin de proteger el patrimonio natural y las especies de fauna y flora en vía de extinción.



El turismo de naturaleza y el ecoturismo son forma de turismo reconocidas por ser enriquecedoras y valorizadas y como tal deben respetar el patrimonio cultural y la comunidad local y se espera que puedan ajustarse a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.

■ 1 Imagen tomada de: Descripción Capítulo 3 del Código de Ética Mundial de Turismo. Fuente: Elaboración propia a partir de la información del MCIT (septiembre 2012). Política de Turismo de Naturaleza. P. 4.



Así mismo, -y tras definir las clasificaciones del turismo de naturaleza- se evidencia la necesidad de un producto paraguas que hace referencia a la importancia de la correcta implementación de estrategias que permitan la enseñanza del turismo sostenible para entender, a cabalidad, los aspectos que permean dicho concepto.



2. Fuente: programa de Transformación Productiva - Turismo de Naturaleza 2012

## 2.9. Ecoturismo

Busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. (Congreso de la República, 1996)



## 2.10. Turismo de Aventura

El turismo de aventura son actividades lúdico recreativas alrededor de los elementos aire, tierra y agua, que generan riesgo controlado en contacto directo con la naturaleza. Se inscribe a la práctica de actividades de aventura en la naturaleza tales como: parapente, rappel, escalada, rafting o canotaje, barranquismo ó canyoning, ciclo montañismo, cabalgatas, puénting, espeleología, buceo, kayak, hydrospeed y pesca deportiva, entre otros. (Federación Colombiana de Eco-parques, Ecoturismo y Turismo de Aventura FEDEC)

## 2.11. Turismo Rural

Se utiliza cuando la cultura rural es un elemento clave del producto. La característica diferenciadora de productos de Turismo Rural es el deseo de facilitar al cliente un contacto personalizado, una impresión del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en cuanto posible, permitir su participación en actividades, costumbres, y estilo de vida de la población (OMT, s.f.)

# 3 Marco Normativo

La normativa permite evidenciar los avances e importancia que se tiene en Colombia respecto al tema de Turismo Sostenible. Esto permite que su enseñanza pueda sustentarse a través de la ley y de los múltiples acuerdos a los que se han llegado sobre el tema.



## Constitución Política de Colombia de 1991

**Artículo 8.** Protección de riquezas culturales y de la nación.

**Artículo 63.** Bienes de uso público, Parques Naturales, tierras comunales de grupos étnicos, resguardos, patrimonio arqueológico de la nación son inalienables y los demás que considere la ley son imprescriptibles e inembargables.

**Artículo 79.** Derecho a gozar de un ambiente sano y protección del Estado a la integridad del ambiente y conservación de áreas ecológicas.



## Decreto Ley 2811 de 1974

Dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, el cual tiene por objeto preservación, restauración y conservación del ambiente, prevenir y controlar los efectos nocivos de la explotación de los recursos naturales no renovables, y regular la conducta humana, individual o colectiva y la Administración Pública.



## Ley 99 de 1993

La Ley 99 de 1993 crea el Ministerio de Ambiente, organiza el Sistema Nacional Ambiental y define el ordenamiento ambiental territorial como “la función atribuida al Estado de regular y orientar el proceso de diseño y planificación de uso del territorio y de los recursos naturales renovables de la Nación, a fin de garantizar su adecuada explotación y su desarrollo sostenible” (artículo 7°).

**Art. 3** establece que el desarrollo sostenible es “el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades”





### Ley 165 de 1994

Colombia se hizo Parte del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), mediante la Ley 165 de 1994. El Convenio entró en vigor para el país el 26 de febrero de 1995 y cuenta con tres objetivos: 1) La conservación de la biodiversidad, 2) El uso sostenible de la biodiversidad, y 3) La participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de la biodiversidad.



### Política para el desarrollo del ecoturismo -2003

Los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial presentan esta política como una propuesta interinstitucional que busca darle impulso definitivo al ecoturismo de tal manera que las regiones del país puedan ofrecer productos competitivos, sostenibles ambiental, social, económica y culturalmente, que deriven beneficios para la comunidad receptora y la integren de manera productiva en su prestación.



### Decreto 2372 de 2010

**Artículo 1°.** Objeto. El objeto del presente decreto es reglamentar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y los procedimientos generales relacionados con este.



### Política Turismo de Naturaleza -2012

Posicionar a Colombia como destino de turismo de naturaleza, reconocido por el desarrollo de productos y servicios altamente competitivos y sostenibles, que permitan preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras.



### Ley 1930 de 2019

"Por medio de la cual se dictan disposiciones para la gestión integral de los páramos en Colombia" Establece que el ordenamiento del uso del suelo debe estar dirigido a la sostenibilidad y preservación de la integridad de los páramos y reconoce que el ecoturismo, debidamente regulado por las autoridades competentes, puede constituirse en una alternativa económica viable para las comunidades locales, así como en una estrategia social y financiera de gran valor para su conservación.



Ley 2068 de 2020

"Por la cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones."

**Artículo 1.** La presente ley tiene por objeto fomentar la sostenibilidad implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector.



Decreto 646 de 2021

Adopta formalmente la Política de Turismo Sostenible denominada 'Unidos por la naturaleza. La política tiene como objetivo posicionar la sostenibilidad como pilar fundamental para el desarrollo del turismo en el país, como factor de competitividad de los negocios turísticos y de desarrollo social y cultural local.



Ley 115 de 1994

Ley General de Educación en su Artículo 32. menciona Educación media técnica. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral. La ley propone formar a los estudiantes de los ciclos de educación media en todas las áreas del conocimiento incluyendo la recreación, el deporte y el turismo, convirtiéndose en un componente muy importante para el programa de Colegios Amigos del Turismo.



# 4 Ejes de Acción

Teniendo en cuenta que el objetivo del programa Colegios Amigos del Turismo (CAT) es promover la cultura del turismo, la apropiación del territorio, el uso y disfrute del tiempo libre, la construcción del tejido social y empresarial desde la infancia, con un enfoque de desarrollo integral y sostenible, que aporten en la mejora de la competitividad turística de los territorios, a largo plazo, a través de proyectos desarrollados desde la escuela, se considera pertinente articular dichas acciones con lo establecido en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se adoptaron como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Así, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS están integrados y reconocen que las intervenciones en un área pueden afectar los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social, para el enfoque del programa se hace énfasis en los siguientes:

## Objetivos de desarrollo sostenible

Objetivo de desarrollo sostenible	Relación con el programa CAT
 <p><b>OBJETIVO 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</b></p>	<p>El objetivo de lograr educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos para garantizar el desarrollo sostenible.</p> <p>Así, desde el programa Colegios Amigos del Turismo (CAT) se busca articular escenarios de acción conjunta enfocados en promover la cultura del turismo y la apropiación del territorio desde un enfoque sostenible.</p>
 <p><b>OBJETIVO 5. IGUALDAD DE GÉNERO</b></p>	<p>Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible, desde el programa se busca empoderar a los niños y niñas para que sean multiplicadores de la apropiación del territorio y la construcción del tejido social con un enfoque de desarrollo integral y sostenible.</p>
 <p><b>OBJETIVO 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b></p>	<p>Los objetivos de desarrollo económico apuntan a estimular el crecimiento económico sostenible.</p> <p>Desde el programa se busca aportar al sector turismo haciendo énfasis en la necesidad de formalizar el sector, incentivar la innovación, el emprendimiento y la sostenibilidad como estrategias que aporten al desarrollo de las regiones.</p>
 <p><b>OBJETIVO 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b></p>	<p>Desde el programa y su implementación se busca incentivar la generación de ingresos y empleo bajo condiciones estables que promuevan la inclusión económica de todos y todas, independientemente de su género, raza, etnia y/o condición social.</p>



**OBJETIVO**  
**11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

Los proyectos transversales y PRAES, logran generar un entorno amigable con el ambiente, desde la ejecución de acciones simples que surjan desde las aulas y que aporten al desarrollo de las regiones, generando que los diferentes asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. El programa busca entonces servir como herramienta facilitadora para la ejecución de estos proyectos y su correcta implementación.



**OBJETIVO**  
**12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE**

La correcta implementación de las estrategias educativas y la gestión eficiente de los recursos naturales, así como el manejo adecuado de los residuos que se generan dentro de las actividades turísticas tradicionales, son las bases que el programa dará para la generación de conciencia sobre el consumo de elementos que son nocivos para el ambiente y sobre las vastas posibilidades de implementación de estrategias amigables con el entorno y el ambiente.



**OBJETIVO**  
**13. ACCIÓN POR EL CLIMA**

Las escuelas y colegios son las mejores aulas ambientales con las que puede contar el territorio. Allí, surgen diversas acciones que pueden aportar para combatir el cambio climático y sus efectos; así como la recuperación y restauración de espacios naturales que se convierten en reservorios de vida y de servicios ambientales.

La lectura y puesta en práctica de distintas acciones para aminorar el cambio climático, además de la ejecución de estrategias habladas en el aula son determinantes para que el programa se ejecute a cabalidad.



**OBJETIVO**  
**14. VIDA SUBMARINA**

Los objetivos de desarrollo sostenible generan un marco para ordenar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros de la contaminación terrestre, así como para abordar los impactos de la acidificación de los océanos.

Desde el programa se busca aportar a la conservación y el uso sostenible de los recursos oceánicos a través de acciones que surjan desde las estrategias que la comunidad educativa aporte y ejecute dentro y fuera del aula.



**OBJETIVO**  
**15. VIDA DE ECOSISTEMAS**

La gestión sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, la inversión para detener la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad, son unos objetivos que el aula pueda empezar a combatir a través de la generación de aportes a través de los PRAES y proyectos transversales.

# 5

## Proyectos transversales, proyectos de investigación y Proyectos Ambientales Escolares.

Las distintas estrategias pedagógicas que día a día buscan la identificación de situaciones ambientales prioritarias a partir del abordaje de inquietudes, necesidades y dinámicas particulares de un colectivo frente a su ambiente local y territorial son la base de los PRAE, quienes también generan y promueven propuestas educativas pertinentes con sus realidades.

Así mismo, los proyectos transversales o de investigación que se gestan en las Instituciones Educativas y que surgen a partir de dar posibles soluciones a problemáticas identificadas o que buscan llevar a los estudiantes a la profundizar en conocimientos específicos ya sea de especies, escenarios o situaciones que se dan en las regiones.

Este proceso de construcción educativa implica, en todo momento, el reconocimiento y respeto de la diversidad ambiental y social que las aulas de las regiones tienen para con la misma. Además, invita a conocer, reconocer, compartir y proponer desde lo cultural y lo regional, nuevas formas de ver y percibir todos los escenarios ambientales y turísticos que puedan integrarse dentro del eje central de la sustentabilidad.



Dicho de esta manera, desde el programa Colegios Amigos del Turismo (CAT) se busca asesorar desde la perspectiva del desarrollo turístico sostenible el proceso de formulación de proyectos transversales, proyectos de investigación y proyectos ambientales Escolares-PRAES y así lograr la identificación de los problemas ambientales directamente relacionados con el sector turismo o la posibilidad de aportar a acciones de restauración, conservación y preservación de escenarios naturales de interés.

Este plan se logrará fomentando la educación ambiental para el turismo sostenible y así poder sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de adelantar proyectos transversales, proyectos de investigación y proyectos ambientales Escolares-PRAES, como herramientas para la prevención, mitigación y corrección de impactos negativos del turismo en el patrimonio natural y cultural de las regiones y resaltar la importancia de la conservación de los mismos.

Las líneas generales que se deben abordar en el marco de los proyectos transversales, proyectos de investigación y proyectos ambientales Escolares-PRAES y su correcta vinculación con el programa CAT están enmarcadas en cuatro núcleos básicos

1

**Interdisciplinariedad:** el programa CAT asegura que la aplicación de las estrategias educativas estará dentro de todos los núcleos básicos del conocimiento.

2

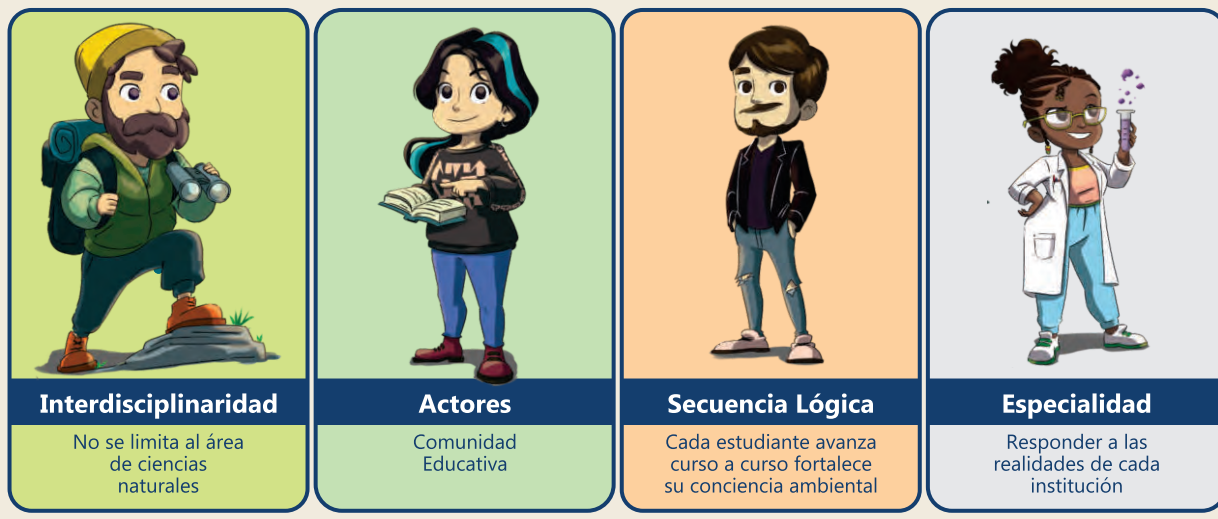
**Actores:** toda la comunidad educativa estará involucrada en la ejecución de estrategias y en la implementación de herramientas para el correcto funcionamiento del CAT.

3

**Secuencia lógica:** el avance de los ejes temáticos y la correcta implementación de las estrategias pedagógicas hará que la comunidad educativa entienda y ejecute sin contratiempos las estrategias planteadas.

4

**Especificidad:** la conciencia de que las realidades varían según el entorno y las condiciones sociales, ambientales y económicas, es fundamental para entender que el CAT aportará a las ideas innovadoras de la comunidad educativa. Esto les permitirá gestionar espacios y áreas nuevas del conocimiento para lograr la ejecución de los planes de turismo sostenible.



■ 2 . Ideas generales del PRAE. FONTUR.

Así mismo, las líneas de profundización de los proyectos transversales, proyectos de investigación y proyectos ambientales Escolares-PRAES, son la base fundamental para la correcta articulación con el programa CAT en tanto estas permiten que el tema base sea visto desde una perspectiva ambiental, social y económica.

Temas como la mitigación o adaptación al cambio climático, el consumo responsable, la gestión de residuos, la importancia del sistema hídrico y la biodiversidad, hacen que las estrategias pedagógicas también contempladas en los proyectos transversales, proyectos de investigación y Proyectos Ambientales Escolares-PRAES, se articulen sin problema a la ejecución del CAT en las distintas instituciones educativas y así tengan fuerza para la correcta articulación y ejecución del programa.



■ 3, Líneas temáticas del PRAE. FONTUR

# 6 Ruta Didáctica para Integrar los Proyectos

Conforme a las líneas establecidas dentro de la Política de Sostenibilidad de destinos, desde el programa CAT se resaltan acciones que cada institución educativa orienta según sus realidades y el trabajo realizado de acuerdo a las propuestas educativas formuladas por el Ministerio de Educación.

Es así como, reconociendo el potencial de programas educativos, en especial de los proyectos transversales, proyectos de investigación y proyectos ambientales Escolares-PRAES, el programa CAT ha identificado la oportunidad de hacer uso de estas herramientas y/o contenido para reconocer problemáticas ambientales asociadas a las actividades turísticas que tengan impacto, directo o indirecto, en las comunidades y puedan ser orientadas y abordadas desde el principio de prevención ambiental para reducir y mitigar dichos impactos, además de convertirse en una estrategia bandera de transversalización de contenidos de turismo en el programa CAT, en particular con temas de turismo sostenible, turismo de naturaleza, como aviturismo, ecoturismo, huertas urbanas, etc.

Por otra parte, desde la implementación de la metodología CAT, se promueve la inclusión de los temas turísticos, ambientales, culturales y de emprendimiento dentro de los Proyectos Educativos Institucionales y las mallas curriculares. Es decir, como las unidades de aprendizaje se integran de manera transversal a los proyectos transversales, proyectos de investigación o proyectos ambientales Escolares-PRAES, para que de este modo sea pertinente al contexto local y al desarrollo del turismo que se ha propiciado a nivel nacional tomando por ejemplo los distintos programas que se han llevado en el país en materia de turismo, especialmente hablando del turismo sostenible.

La identificación entonces de la ruta didáctica para la integración de los proyectos transversales, proyectos de investigación o Proyectos Ambientales Escolares-PRAES, se podría manejar con el siguiente paso a paso.





# 1. Identificación de una situación problema.

El primer paso que se considera importante con la participación activa del cuerpo docente de la institución, es iniciar con la identificación de una situación problema que se de en el colegio, el área de influencia o en la región.

Para este espacio de trabajo, se sugiere implementar una herramienta didáctica que permita la identificación de las situaciones problema. Se recomienda la elaboración de un "árbol problema" que permita plasmar la situación concreta, los factores y determinantes, los problemas efecto, el problema central y el problema causa.

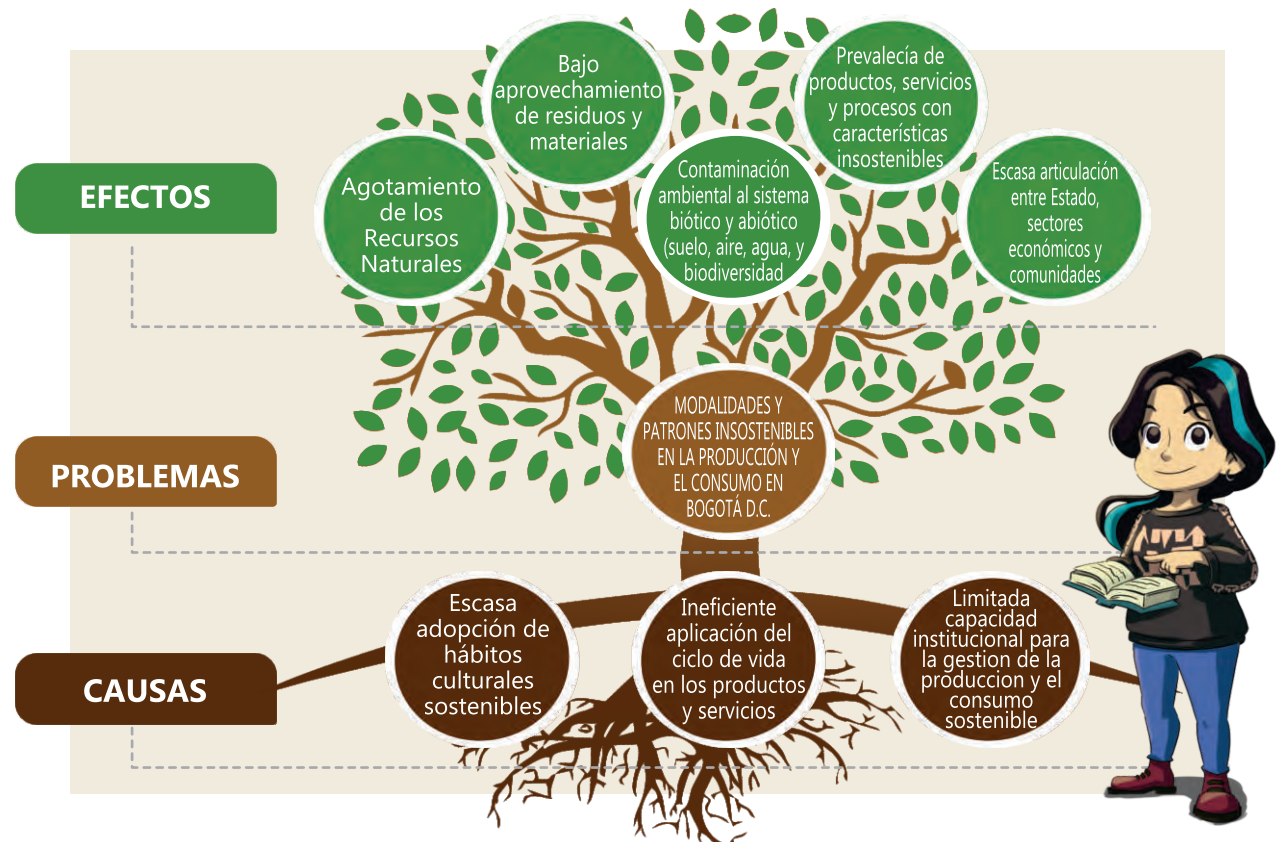
También conocido como método del árbol, técnica del árbol de problemas, análisis situacional o análisis de problemas, esta herramienta nos permite mapear o diagramar el problema.

## La estructura de un árbol de problemas es:

- En las raíces se encuentran las causas del problema
- El tronco representa el problema principal
- En las hojas y ramas están los efectos o consecuencias



En el caso del CAT se sugiere que la problemática este enlazada con algún determinante que pueda ser emparejado con el tema base de turismo sostenible.



■ 4. Ejemplo árbol problema. Universidad Nacional de Colombia.

## El desarrollo del árbol de problemas permite:

- Desglosar el problema, las causas y sus efectos, mejorando su análisis.
- Hay una mejor comprensión del problema al desagregarlo en causas y consecuencias
- Se vincula con otras herramientas de investigación y análisis árbol de objetivos o soluciones
- Facilita la realización de otros componentes importantes de una investigación o proyecto en su fase de planificación, por ejemplo, el análisis de interesados, análisis de riesgos y objetivos.

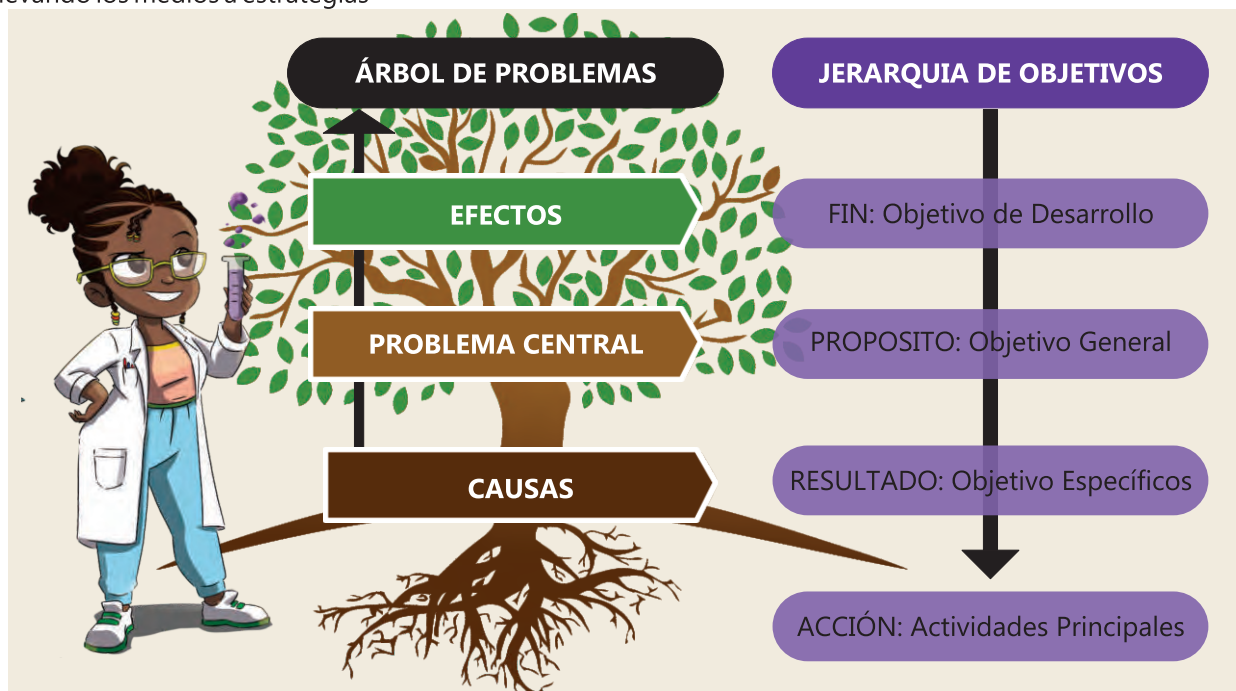
Una vez finalizado el árbol de problemas, es importante formular una pregunta investigación que se convertirá en un reto a resolver a través del desarrollo del proyecto y que permitirá ir construyendo el marco teórico o conceptual que permitirá profundizar en la situación identificada.

## 2. Mesa de trabajo árbol de objetivos

Una vez construido el árbol de problemas y generada la pregunta de investigación, es importante identificar el objetivo general y específico con el trabajo de toda la comunidad educativa. El aporte de esta es importante para la identificación, desde todas las áreas del conocimiento, de los distintos puntos de vista y aportación al programa CAT.

La mesa de trabajo del árbol de objetivos tiene gran importancia debido a que este permite relacionar lo que se quiere con los propósitos y fines y así llegar a resultados concretos y acciones involucradas con las estrategias pedagógicas implementadas.

También llamado árbol de soluciones, esta herramienta nos permite transformar del árbol de problemas las causas (raíces) en medios y los efectos (hojas) en fines, además de guiarnos hacia el análisis de alternativas llevando los medios a estrategias



■ 6. Ejemplo árbol problema. Universidad Nacional de Colombia

### Con un análisis de objetivos logramos que:

- La situación futura sea visualizada en torno a la resolución de los problemas antes detectados.
- La relación del problema con los medios y fines sea comprendida en un vistazo.
- Los objetivos a plantearnos sean ponderados según su orden de importancia o secuencia en su resolución.
- Haya un punto de partida para iniciar la solución del problema central: Las posibles alternativas de solución.

## 3. Construir el plan de acción.

Una vez identificado el objetivo general y los objetivos específicos, es importante construir un plan de acción donde se describan las actividades que se van a adelantar para el cumplimiento de los objetivos, el tiempo que se requiere y los recursos mínimos para la implementación de dichas acciones; es importante que las acciones estén articuladas con los contenidos de las unidades académicas que van abordando los estudiantes, con el fin de generar un aporte a la construcción de dicho conocimiento.

El plan de acción debe estar ligado a los problemas anteriormente planteados en los árboles y a dar respuesta a la pregunta de investigación planteada, debe constituir un camino a la creación de estrategias que aporten al programa CAT.



6. Ejemplo plan de acción. G. Fitness Coaching

## 4. Definir la metodología para el desarrollo de las actividades

Es importante que una vez que sean identificadas las actividades a desarrollar, se definan las metodologías que integrarán cada una de las áreas y las competencias a las cuales se apunta.

Acá se sugiere que las metodologías sean lúdicas y no se aparten del plano pedagógico para que así le permitan al estudiante integrar nuevas formas de aprendizaje que involucren una experiencia vivencial y así el conocimiento pueda adherirse más al actor involucrado.

Además de esto, la definición de la metodología estará unida a los procesos de aprendizaje de cada estudiante y al dominio que tenga el docente encargado del tema. Esta definición llega a ser uno de los pasos más importantes para lograr la correcta implementación de la ruta para la implementación de los proyectos ambientales.

## Tipología de Metodologías Didácticas en el Currículo por Competencias



■ 7. Ejemplo tipología de metodologías educativas. Wikipedia.

## 5. Socializar con la comunidad educativa

Con el fin de integrar a toda la comunidad educativa, es importante socializar a todos los integrantes sobre los avances, ejecuciones, etc. que se han elaborado para así dado el caso, poder integrar y buscar el apoyo y compromiso de todos los interesados.

En ese contexto se sugiere la socialización desde el consejo académico con los jefes de área, quienes luego deben replicar la información en reunión de área. Así lograr impacto en toda la comunidad docente.

Este paso tiene gran relevancia ya que el CAT busca integrar y unir las opiniones y aportes que la comunidad educativa tenga para el cumplimiento de los objetivos planteados.

## 6. Puesta en marcha y registro de la experiencia

¡En hora buena! Es hora de poner en marcha el proyecto y generar el registro en el avance de todas las acciones, para ello se establece que se genere un sistema participativo y un formato sencillo que le permita a cada docente ir reportando los avances, dificultades y logros relevantes, se pueden usar diversas herramientas de trabajo colaborativo.

No olviden la importancia de usar otras herramientas como registro fotográfico o fílmico, información que se comparte en redes sociales, periódico estudiantil, radio local y demás.

# 7

## Transversalidad De Los Proyectos Ambientales

Los PRAES y proyectos transversales que se articulan con el programa CAT tienen como fin generar resultados a corto, mediano y largo plazo a través de la implementación de estrategias pedagógicas que motiven a la comunidad educativa involucrada. Así, las estrategias más recomendadas son las siguientes.



•**Semilleros de investigación:** la creación de espacios investigativos como los semilleros hacen que los estudiantes y los docentes cultiven estrategias y métodos para el estudio juicioso del turismo sostenible. Además, estos grupos permiten la difusión y aportación de conocimiento a otros campos e instituciones.



•**Participación en concursos sobre medio ambiente y sostenibilidad:** la difusión de los trabajos e investigaciones hechas en el entorno académico y la participación en los distintos coloquios, concursos, eventos, etc., hará que el programa CAT tenga difusión y su implementación sea importante dentro de las aulas.



•**Participación en políticas ambientales:** El aporte de la comunidad educativa en los distintos debates y foros que tienen que ver con la creación de políticas públicas ambientales y de turismo es necesario. Esta transversalidad es indispensable para implementar las estrategias pedagógicas aprendidas durante el desarrollo del programa.



•**Articulaciones con programas ambientales de orden regional o nacional:** el CAT permite que la comunidad educativa pueda desenvolverse dentro de los distintos programas a través del diálogo y la investigación constante. Además de la creación de ideas para los programas ambientales del país y de la ciudad.



•**Desarrollo de actividades medioambientales y celebración de fechas ambientales de interés:** la celebración de estas fechas permite que los candelarios sean recordados y los eventos importantes en materia de sostenibilidad y turismo se vuelvan relevantes dentro de los entornos educativos de los colegios involucrados.

# 8

## Experiencias Cat de Éxito en Temáticas Ambientales y Sostenibilidad

A continuación, encontraras algunos ejemplos de las estrategias y proyectos que han emprendido algunos de nuestros CAT a lo largo del programa. Los resultados son fascinantes y se pueden tener de referencia para iniciar los procesos dentro de las instituciones educativas.

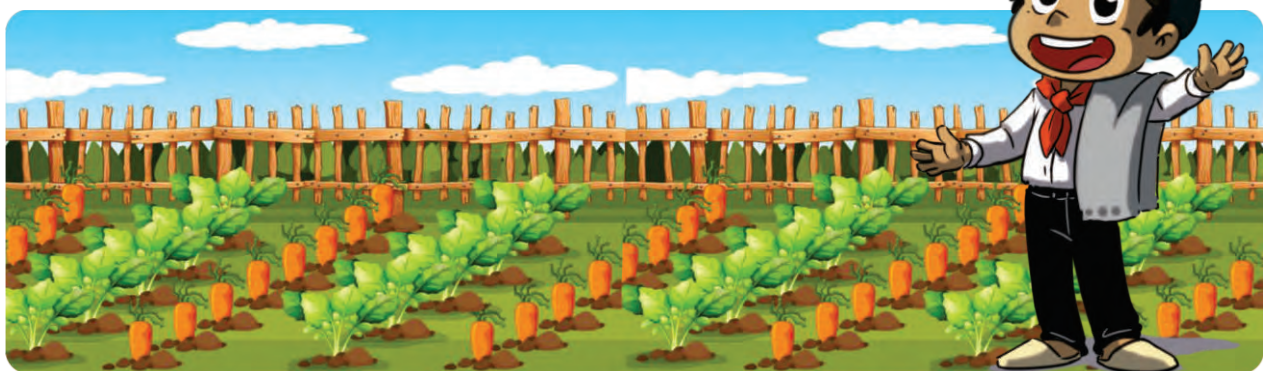
### PROYECTOS TRANSVERSALES

PROYECTO	ECOLOGIA, TURISMO Y AVENTURA	
Temática	Medio ambiente y turismo	
Colegio	Colegio Gabriel García Márquez (Las Violetas)	
Año de ingreso del colegio a la red CAT	2012	
Localidad del colegio	Localidad 5 de Usme	
Objetivos	Exponer la necesidad fundamental del cuidado del ambiente y los recursos naturales a través de campo de acción como la escuela y la ciudad.	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear espacios lúdicos que propicien un consentimiento y una responsabilidad ante el cuidado ambiental.</li> <li>- Generar en los estudiantes un interés que los motive a crear y promover proyectos en pro de turismo y el medio ambiente.</li> <li>- Promover el desarrollo de herramientas y capacidades que le permitan al estudiante interactuar y decidir de forma sostenible su relación con el medio ambiente</li> </ul>	
Nivel académico de aplicación	Primaria y secundaria	
Fecha de elaboración	2015	



## PROYECTOS TRANSVERSALES

PROYECTO	MI PEQUEÑA HUERTA	
Temática	Medio ambiente	
Colegio	Instituto educativo Antonia Santos	
Año de ingreso del colegio a la red CAT	2011	
Localidad del colegio	Puerto Carreño Vichada	
Objetivos	Realizar una huerta escolar como estrategia pedagógica con el fin de generar y sensibilizar una conciencia ante el cuidado del ambiente en niños y adolescentes.	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizar al estudiante los fundamentos del cuidado ambiental y recursos naturales-</li> <li>- Promover el agroturismo como una forma de turismo en donde la cultura rural sea aprovechada en pro de brindar alternativas y diversas opciones para el turista</li> <li>- Mostrar el proceso de germinación con el fin de desarrollar en el estudiante una manera más tangible de entender el sistema natural.</li> </ul>	
Nivel académico de aplicación	Primaria y secundaria	
Fecha de elaboración	2013	



# 9 Fichas Por Competencias:

A continuación, podrás solicitar al programa las fichas que se han estructurado con el fin de que sean usadas y adaptadas en las instituciones educativa que estén interesadas en fortalecer sus PRAES o iniciar proyectos transversales relacionados con temas ambientales y de sostenibilidad.

**En cada una de las fichas se podrá encontrar la siguiente información:**

- Nombre del proyecto
- Descripción del proyecto
- Área líder
- Áreas aliadas
- Actores y roles
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Paso a paso para la implementación
- Recursos



# 10 Estados del Arte

El enfoque de esta cartilla está enlazado con la importancia que tiene la investigación para la ejecución de estrategias pedagógicas y la implementación total del CAT dentro de las diferentes instituciones educativas del país.

Por esto, es necesario tener en cuenta las diferentes investigaciones internacionales y nacionales que se han realizado respecto al tema. Así, se logrará afianzar los conocimientos adquiridos y se darán a conocer las herramientas teóricas para la correcta implementación del programa CAT.

A continuación, se relacionan los documentos usados dentro de la cartilla acá presentada.

## Investigaciones INTERNACIONALES

Las definiciones de turismo sostenible para Bertoni son elementos que deben ser entendidos y apropiados al margen de los procesos de desarrollo y promoción de un territorio, al desarrollo de una comunidad o de una determinada población. Este documento nos brinda varios panoramas de como analizar el turismo sostenible con el fin de buscar nuevas estrategias en pro del desarrollo y entender de igual manera los problemas contemporáneos del turismo.

La falta de precisión del término turismo sostenible está restringiendo su utilización, que hasta ahora es retórica. Esto exige una definición clara y precisa para dotar al concepto de la concreción necesaria para que sea auténticamente aplicable.

El turismo es resultado de las condiciones económicas, políticas y sociales de una sociedad en un momento específico, por ello depende del estilo de desarrollo en el que se inserte.

Tienen como objetivo presentar los aspectos generales y las características principales acerca del turismo sostenible, esto, como un aspecto integrante de la responsabilidad social, ya que, si bien sabemos el turismo sostenible es un pilar importante tanto en factores económicos, como factores, culturales y sobre todo la influencia que tiene en el desarrollo de una determinada comunidad o un determinado territorio.

Se afirma que el turismo sostenible es un término que ha venido ganando fuerza a nivel empresarial y mundial desde el siglo pasado.

Hoy en día son cada vez más las organizaciones y también los turistas que ven en esto una práctica importante durante el desarrollo de actividades en cualquier lugar del mundo.



Bertoni, M., Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, 2008.



Lalangui, J., Espinoza Carrión, C. R., & Pérez Espinoza, M. J. (2017). Turismo sostenible, un aporte a la responsabilidad social empresarial: Sus inicios, características y desarrollo. Universidad y Sociedad.

Vera expone el crecimiento continuo de la actividad turística y sus efectos medioambientales, la importancia de sensibilizar al turista sobre el cuidado del medio ambiente ya que esta a su vez tiene un fuerte vínculo con el turismo, y si bien se debe tener en cuenta la importancia del medio ambiente como punto fundamental de la vida que conocemos y sobre todo el disfrute de un buen vivir ambiental.

Maximizar las aportaciones del turismo a la renta y empleo y aprovechar la actividad turística como medio eficaz y eficiente para la conservación de recursos medio ambientales y factores culturales.



Vera Rebollo, F.J., (1993) la dimensión ambiental de la planificación turística: una nueva cultura para el consumo turístico. Instituto valencia.

## Investigaciones **NACIONALES**



Morales. place-based education in an urban context: an ecotourist approach, Universidad pedagógica nacional, Bogotá D.C.

Morales lleva a cabo una intervención pedagógica con el fin de implementar el enfoque de la Educación en el aula de inglés como lengua extranjera para mejorar el desarrollo de las habilidades integradas y la creación de proyectos de ecoturismo y sobre todo la expansión cultural con énfasis ambientales esto con el fin de exponer nuestros entornos naturales y culturales locales de una manera más globalizada promoviendo conciencia y responsabilidad natural llegando a más poblaciones extranjeras.

Busca identificar las habilidades de la lengua que se desarrollan a través de la participación en un proyecto de ecoturismo, se concluyó que las habilidades que más se desarrollaron fueron especialmente las habilidades de escuchar, escribir y leer. A su vez, en el análisis de la segunda y tercera categoría están enfocados en describir los roles que la Educación basada en el lugar presenta y potencian al estudiante frente al aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

De igual manera, estas actitudes se presentan en comportamientos sociales y escolares que motivan al estudiante a tomar acciones encaminadas al cuidado de la naturaleza y el medio ambiental.

# 11 Recomendaciones

La puesta en práctica de las herramientas y estrategias pedagógicas que se brindan dentro del documento acá presentado, está totalmente direccionado a las experiencias individuales y colectivas de las personas y grupos interesados en el programa. Además, están enfocadas en el desarrollo de los procesos que cada entidad educativa tiene con y para el programa.

Dicho de esta manera, es necesario recomendar que la ejecución de las herramientas acá dadas se hará eficazmente desde los enfoques interdisciplinarios y el aporte a los Objetivos de desarrollo sostenible ODS planteados. Por otro lado, es clave mencionar que los lineamientos acá dado tiene una aplicación diferente en cada entidad educativa, pero que sin la mano colectiva no podrá desarrollarse idóneamente.

Así, se recomienda tener en cuenta todas las estrategias pedagógicas puestas, pero también los enfoques de trabajo de cada docente e estudiante para que esta cartilla pueda cumplir a cabalidad con la misión única del programa Colegio Amigos del Turismo promover la cultura turística, la apropiación del territorio, el uso y disfrute del tiempo libre, la construcción del tejido social y empresarial desde la infancia, con un enfoque de desarrollo integral y sostenible que aporten en la mejora de la competitividad turística de los territorios a largo plazo.



# 12 Conclusiones



El desarrollo e importancia que tienen los proyectos transversales -como la cartilla acá presentada-, está directamente ligada al turismo y a la importancia que este tiene para con el ambiente y la sostenibilidad a nivel mundial y local.

Dicho así, el trabajo que se realiza en este documento, tiene gran impacto dentro de los campos mencionados porque ayuda y aporta significativamente al avance que las instituciones educativas del país deben tener para con el tema del turismo y su aplicación correcta dentro de todos los entornos posibles. Es por esto que es necesaria la aplicación constante de las técnicas y enseñanzas de los temas contemplados de manera permanente.

El programa Colegio Amigos del Turismo CAT, contemplan en este documento los aspectos más relevantes que se pueden desarrollar dentro de los ambientes escolares y/o sociales y que pueden aplicarse, sin problema alguno, dentro de los entornos sociales.

De esta manera, es preciso destacar que todas las estrategias pedagógicas acá resaltadas ayudarán a ver la importancia de la puesta en práctica de acciones que permitan visibilizar el turismo sostenible, los programas que se pueden generar con este y las oportunidades que pueden surgir con la aplicación de la misma.



# 13 Referencias Bibliográficas



Bertoni, M., (2008) Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. Universidad Nacional de Mar del Plata. Cuadernos de Geografía (17), 155-163. Recuperado a partir: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/10925/11523>



Delgado, A., & Pantoja, F. (2016). Valoración del paisaje en una propuesta de turismo sostenible: la "Ruta del Oro", Revista Colombiana de Geografía, (25). 233-253. Recuperado a partir de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v25n1/v25n1a16.pdf>



Desarrollo sustentable. Universidad Autónoma de Nuevo León. México. Recuperado a partir de [http://sds.uanl.mx/desarrollo\\_sustentable/#:~:text=%E2%80%9CEI%20desarrollo%20sustentable%20es%20el,CMMAD%2C%201987%3A24](http://sds.uanl.mx/desarrollo_sustentable/#:~:text=%E2%80%9CEI%20desarrollo%20sustentable%20es%20el,CMMAD%2C%201987%3A24)).



Lalangui, J., Espinoza Carrión, C. R., & Pérez Espinoza, M. J. (2017). Turismo sostenible, un aporte a la responsabilidad social empresarial: Sus inicios, características y desarrollo. Universidad y Sociedad. (9) 148-153. Recuperado a partir de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus21117.pdf>



Morales. place-based education in an urban context: an ecotourist approach, Universidad pedagógica nacional, Bogotá D.C. Recuperado a partir de <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/10404?show=full>.



Organización Mundial del Turismo. (2016). Panorama OMT del turismo internacional. Recuperado a partir de <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284418152>



Vera Rebollo, J. F. (1992) La dimensión ambiental de la planificación turística: una nueva cultura para el consumo turístico. Papeles de Geografía, (18), 195-204. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/geografia/article/view/43981>



Valencia. Morales. S. (2019) Place-based education in an urban context: an ecotourist approach, Universidad pedagógica nacional, Bogotá D.C. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10404/TE-23329.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



El progreso  
es de todos

Mincomercio



Colegios Amigos del Turismo

#ColegiosAmigosdelTurismo

ISBN 978-628-95020-1-5

**FONTUR**   
COLOMBIA